

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SISTEMA MINERO
ECUATORIANO C.L. A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Quito DM, 6 de marzo del 2018

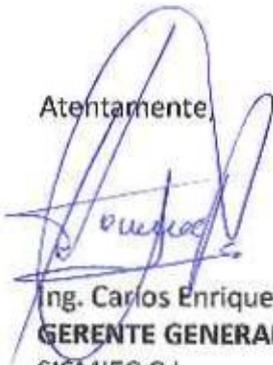
Señores
**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SISTEMA MINERO ECUATORIANO C.L.**
Presente. -

Apreciados Accionistas:

Atendiendo a las funciones de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada **MINERA SISTEMA MINERO ECUATORIANO C.L.**; y, acogiéndome a las disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito someter a su consideración el Informe siguiente:

En vista de que no se ha presentado ninguna oportunidad de gestión empresarial a través de esta compañía; y que, no ha existido interés por parte de los socios en promover actividades de la misma, se recomienda su cierre.

Atentamente,



Ing. Carlos Enrique Romero R, MBA
GERENTE GENERAL
SISMIEC C.L.